



California

Secretary of State

Hoja informativa para votantes con emergencias médicas para personas con emergencias médicas el día de la elección o antes

Todos los electores inscritos activos tienen derecho a votar en la elección primaria del 2 de junio de 2026. A continuación, le indicamos lo que puede hacer para asegurarse de que puede ejercer su derecho al voto si no ha podido salir de casa, está hospitalizado o se encuentra en un centro de atención médica el día de la elección debido a una emergencia médica, o si es probable que se encuentre en esa situación:

Póngase en contacto con la oficina local electoral del condado.

Tiene derecho a recibir y emitir su boleta electoral a más tardar el día de la elección. Llame a la [oficina local electoral del condado](#) para conocer las opciones disponibles para usted. Las oficinas electorales del condado podrán proporcionarle una boleta electoral de reemplazo y muchas podrían entregarle una boleta electoral. Pida ayuda a su proveedor de atención médica. Muchos centros de atención de salud cuentan con personal dispuesto a ayudarlo a recibir su boleta electoral.

Necesito ayuda para completar mi boleta electoral. ¿Quién puede ayudarme?

Tiene derecho a recibir ayuda para completar su boleta electoral de cualquier persona que elija, excepto de su empleador o representante sindical.

Es el día de la elección. No recibí mi boleta electoral por correo y no puedo salir de mi casa, o estoy hospitalizado o en un centro de atención debido a una emergencia médica. ¿Cómo puedo votar?

Tiene derecho a emitir su boleta electoral el día de la elección. Llame a la [oficina local electoral del condado](#). Muchas oficinas cuentan con equipos que visitan los centros de atención de salud para asegurarse de que usted pueda votar el día de la elección.

Si no puede comunicarse con la oficina electoral de su condado y está inscrito para votar, puede solicitar otra boleta electoral. Puede completar un formulario para autorizar a otra persona (su representante) a que vaya a la oficina local electoral del condado a recoger una boleta electoral en su nombre. En algunos hospitales puede haber voluntarios que lo ayuden a obtener una boleta electoral.

1. Complete e imprima la **[Solicitud para proporcionar una boleta electoral para voto por correo a un representante](#)** en nuestro sitio web.
2. Su representante debe devolver este formulario a la oficina local electoral del condado y recoger su boleta electoral.
3. Una vez que complete la boleta electoral, firme y feche el sobre de devolución.
4. La persona que devuelva su boleta electoral también debe firmar con su nombre en el espacio correspondiente del sobre.
5. Ya sea usted o su representante deben enviar por correo o devolver su boleta electoral votada a un lugar de votación, buzón o a la oficina local electoral del condado antes de las 8:00 p. m. del día de la elección.

Llame a la **[oficina local electoral del condado](#)** para obtener más información sobre cómo obtener una boleta electoral si tiene una emergencia médica.



Guía de Información del Condado o del Estado para el Votante

Si perdió la Guía de Información del Condado para el Votante, la mayoría de los condados tienen una versión en línea en su sitio web. Los lugares de votación también tendrán copias de la guía de información del condado. La guía de información electoral en línea de la Secretaría de Estado está disponible en **voterguide.sos.ca.gov**.

Para obtener más información visite **vote.ca.gov** o llame a nuestra línea de atención al votante al Spanish - (800) 232-VOTA (8682).



Recursos útiles

Información de contacto de las oficinas electorales del condado
sos.ca.gov/county-elections-offices

Línea de atención al votante de la Secretaría de Estado de California

Si tiene preguntas sobre la votación y las elecciones, llame a una de las líneas telefónicas gratuitas para votantes que se indican a continuación:

(800) 345-VOTE (8683) - English

(800) 232-VOTA (8682) - Español / Spanish

(800) 339-2857 - 中文 / Chinese

(888) 345-2692 - हिन्दी / Hindi

(800) 339-2865 - 日本語 / Japanese

(888) 345-4917 - ខ្មែរ / Khmer

(866) 575-1558 - 한국어 / Korean

(800) 339-2957 - Tagalog

(855) 345-3933 - ภาษาไทย / Thai

(800) 339-8163 - Việt ngữ / Vietnamese

711 - TTY/TDD

Para obtener más información visite vote.ca.gov o llame a nuestra línea de atención al votante en español al (800) 232-VOTA (8682).



CALIFORNIA
TRUSTED INFO

Actualizado en 02/2026